

ANUNCIO DE LLAMAMIENTO

De conformidad con el artículo 12 de la Orden de 2 de marzo de 2015, sobre selección y nombramiento de personal funcionario interino de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Secretaría General Provincial anuncia llamamiento de personal funcionario interino.

La Comisión paritaria provincial procederá a reunirse para proceder al presente llamamiento, y que tendrá lugar el **MARTES, 16 de SEPTIEMBRE de 2025**, a las **9.30 horas** para cubrir las plazas que se relacionan en el Anexo n.º 1.

Los integrantes de la bolsa convocados a este llamamiento son los que figuran en el Anexo n.º 2.

Las personas convocadas recibirán durante la celebración de la Comisión, llamada telefónica realizada por la Administración al teléfono comunicado, al objeto de optar o renunciar a los puestos disponibles, determinándose mediante la misma la comparecencia. Se iniciará el llamamiento por los integrantes del cuerpo de Gestión, a continuación Tramitación y finalizando con el cuerpo de Auxilio.

En el caso de no atender la llamada efectuada por la Comisión paritaria, se procederá a su exclusión de la bolsa de trabajo cuando este hecho se produzca dos veces en el periodo de un año, y no mediase cualquiera de las circunstancias establecidas en el artículo 13.2 de la Orden mencionada.

Del mismo modo, si ofertado un puesto de trabajo, la persona convocada no aceptara el mismo o no se presentara a tomar posesión en el plazo de tres días sin causa justificada, se entenderá que renuncia al nombramiento y quedará excluida de la bolsa de trabajo provincial.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANA MARIA MOLINA TEMIÑO	12/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm9C97CP3XNM9VB5V49VDY7YNA	PÁG. 1/6	



De conformidad con el artículo 3.5, apartados b) y c), agotada una bolsa de trabajo del Cuerpo para el que se necesitase la medida coyuntural de provisión, se procederá a la cobertura de los puestos de trabajo acudiendo a la bolsa provincial de los cuerpos superiores e inferiores del puesto de trabajo que se oferte, seleccionándose a la persona candidata que corresponda según la puntuación y siempre que reúna el requisito de titulación del Cuerpo al que se accede.

LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL

Fdo. Ana María Molina Temiño

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANA MARIA MOLINA TEMIÑO	12/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm9C97CP3XNM9VB5V49VDY7YNA	PÁG. 2/6	



Anexo 1

GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 3 (I.T. TITULAR)
JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 7 (I.T. TITULAR)
JUZGADO DE LO PENAL Nº 3 (PATERNIDAD)
REGISTRO CIVIL DE EL EJIDO (C.S. TITULAR)
SERV COMUN TRAM. TRIB. INST. ROQUETAS DE MAR (C.S. TITULAR)
OFICINA DE JUSTICIA MUNICIPIO DE ADRA (VACANTE)

TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

JUZGADO DE 1º INSTANCIA Nº 9 (I.T. TITULAR)
JUZGADO DE 1º INSTANCIA Nº 9 (I.T. TITULAR)
SERV COMUN TRAM. TRIB. INST. EL EJIDO (S.V. TITULAR)
REGISTRO CIVIL EL EJIDO (S.V. TITULAR)
SERV COMUN TRAM. TRIB. INST. EL EJIDO (S.V. TITULAR)
SERV COMUN EJEC EL EJIDO (S.V. TITULAR)
SERV COMUN TRAM. TRIB. INST. VERA (C.S. TITULAR)
JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 5 (C.S. TITULAR)
JUZGADO DE 1º INSTANCIA Nº 3 (C.S. TITULAR)
JUZGADO DE MENORES (S.H. TITULAR)
SERV COMUN TRAM. TRIB. INST. VERA (VACANTE)
SERV COMUN TRAM. TRIB. INST. VERA (VACANTE)
JUZGADO DE LO PENAL Nº 2 (VACANTE)
JUZGADO DE LO PENAL Nº 2 (VACANTE)
JUZGADO DE 1º INSTANCIA Nº 3 (VACANTE)

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANA MARIA MOLINA TEMIÑO	12/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm9C97CP3XNM9VB5V49VDY7YNA	PÁG. 3/6	



AUXILIO JUDICIAL

JDO DE LO PENAL Nº 2 (I.T. TITULAR)

JDO DE LO SOCIAL Nº 5 (I.T. TITULAR)

OFICINA FISCAL DE ALMERIA (I.T. TITULAR)

JUZGADO DE INSTRUCCION Nº 2 (S.V. TITULAR)

SERV COMUN TRAM. TRIB. INST. BERJA (S.V. TITULAR)

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 1 (S.V. TITULAR)

JUZGADO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Nº 4 (S.V. TITULAR)

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANA MARIA MOLINA TEMIÑO	12/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm9C97CP3XNM9VB5V49VDY7YNA	PÁG. 4/6	



ANEXO N.º 2

Los integrantes de la bolsa convocados a este llamamiento son:

DISPONIBLE GESTIÓN

OLMO GARCIA MANUELA
SALVADOR DE LA CASA LUIS JESUS
ROIG MIRAMBELL MARIA ANGELES
GARZON SANCHEZ MARIA TERESA
VILLAN ESPINOSA YOLANDA
CEPEDA SANCHEZ INES JESUS
RAMOS RAMIREZ Mª ISABEL
LOPEZ CRIADO MARIA ISABEL
MARTINEZ VIZCAINO ELIAS
NUÑEZ FRASQUET MARGARITA DEL CARMEN
FUENTES LOPEZ ANTONIO MANUEL
ALMANSA GIL MARIA DEL MAR
GIL CAÑABATE MARIA DEL ROCIO
ORTEGA CIFRE Mª ANGELES
GRANADOS MORALES EMILIA

CONGELADOS GESTIÓN

FERNANDEZ NAVARRO EVA MARIA

DISPONIBLE TRAMITACIÓN

ESTEVEZ MORALES MARIA GADOR
ROMERO CORREA ALBERTO
GARCIA RUIZ GABRIEL
GARCIA SANTOS FRANCISCO
ALONSO NOGUERAS MIGUEL
ORTIZ GOMEZ FRANCISCA CRISTINA

CONGELADOS TRAMITACIÓN

CARRICONDO GUILLEN ANA MARIA

DISPONIBLES DE AUXILIO

ARANDA MARQUEZ ANA SUSANA

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANA MARIA MOLINA TEMIÑO	12/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm9C97CP3XNM9VB5V49VDY7YNA	PÁG. 5/6	



GARCIA SANCHEZ JACINTA

CONGELADOS AUXILIO

GARCIA GARCIA DOLORES
GALLEGO RODRIGUEZ SILVIA M.
FERNANDEZ ORTEGA M^a ANGELES
GONGORA GONGORA FRANCISCA
LOPEZ GALDEANO ESTER MARAVILLAS

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANA MARIA MOLINA TEMIÑO	12/09/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm9C97CP3XNM9VB5V49VDY7YNA	PÁG. 6/6	